

CAPITULO XVII

De la libertad religiosa.

Ha vuelto la Constitución actual á la única idea razonable en lo que se refiere á la religión: la de consagrarse la libertad de cultos sin restricción, sin privilegio, sin obligar siquiera á los individuos, con tal que observen formas exteriores puramente legales para declarar su asentimiento en favor de un culto particular. Hemos evitado el escollo de esta intolerancia civil, que se ha querido substituir á la intolerancia religiosa propiamente dicha, hoy que el progreso de las ideas se opone á esta última. En apoyo de esta nueva especie de intolerancia se ha citado frecuentemente á Rousseau, que acariciaba todas las teorías de la libertad y que ha procurado pretextos á todas las aspiraciones de la tiranía.

«Hay, dice, una profesión de fé puramente civil, cuyos artículos corresponde fijar al soberano, no precisamente como dogma de religión, sino como sentimiento de sociabilidad. Sin poder obligar á persona alguna á creer en estos dogmas, puede arrojar del Estado á todo el que no les crea. Puede arrojarle, no como impío, sino como insociable» (1). ¿Qué significa un Estado decidiendo de las opiniones que es menester adoptar? ¿Qué me importa que el soberano no me obligue á creer, si me castiga porque no creo? ¿Qué me importa que no me hiera como impío, si me hiere como insociable? ¿Qué me importa que la autoridad se abstenga de las

(1) Rousseau, *Contrato social*, lib. IV, cap. 8, añade: «Que si alguno, después de haber reconocido públicamente estos mismos dogmas, se conduce como si no les creyera, debe ser castigado con la muerte. Ha cometido el mayor de los crímenes, ha mentido ante las leyes.» Pero aquel que tiene la desgracia de no creer estos dogmas, no puede confesar sus dudas sin exponerse al extrañamiento, y si sus afecciones le retienen, si tiene una familia, una mujer, hijos que vacila en abandonar para precipitarse en el destierro, ¿no sois vosotros los que le obligáis á lo que llamáis el mayor de los crímenes, á la mentira ante las leyes? Diré, además que, en estas circunstancias, la mentira, en mi opinión, dista mucho de ser un crimen. Cuando pretendidas leyes no nos exigen la verdad sino para proscribirnos, no las debemos esa verdad.

sutilidades de la teología, si se pierde en una moral hipotética, no menos sutil, no menos extraña á su jurisdicción natural?

No conozco sistema alguno de servidumbre que haya consagrado errores más funestos que la eterna metafísica del contrato social.

Es la intolerancia civil tan peligrosa, más absurda y, sobre todo, más injusta que la intolerancia religiosa. Es tan peligrosa puesto que produce los mismos resultados bajo otro pretexto; es más absurda, puesto que no es motivada por la convicción; es más injusta, puesto que el mal que causa no es para ella un deber, sino un cálculo.

La intolerancia civil adopta mil formas y se refugia de un punto á otro para escapar al razonamiento. Vencida sobre el principio, disputa sobre la aplicación. Se ha visto á hombres perseguidos después de treinta siglos decir al Gobierno que les relevaba de su proscripción, que si fuese necesario que hubiese en un Estado muchas religiones positivas, no lo sería menos impedir que las sectas toleradas no produjesen, al subdividirse, nuevas sectas (1). Pero cada secta tolerada, ¿no es ella misma una subdivisión de una secta antigua? ¿Con qué título disputará á las generaciones

(1) Discurso de los judíos al Gobierno francés.

futuras los derechos que ella ha reclamado contra las generaciones pasadas?

Se ha pretendido que ninguna de las Iglesias reconocidas podía cambiar sus dogmas sin el consentimiento de la autoridad. Pero si, por acaso estos dogmas llegasen á ser rechazados por la mayoría de la comunidad religiosa, ¿podría la autoridad obligarle á profesárlas? Pero en punto á opiniones, los derechos de la mayoría y los de la minoría son los mismos.

Se concibe la intolerancia cuando impone á todos una sola profesión de fé; es, al menos, consecuente. Puede creer que contiene á los hombres en el santuario de la verdad; pero cuando son permitidas dos opiniones, como una de las dos es necesariamente falsa, autorizar al Gobierno á obligar á los individuos de una y de otra á permanecer adheridos á la opinión de su secta, ó á las sectas, á jamás cambiar de opinión, es autorizarle formalmente á prestar su ayuda al error.

La libertad completa y entera de todos los cultos es tan favorable á la religión como conforme á la justicia.

Si hubiese sido siempre la religión perfectamente libre, creo que jamás hubiera sido objeto sino de respeto y amor. No se hubiera concebido el fanatismo ciego que hacía la religión en sí misma un objeto de odio ó malque-

rencia. Ese recurso de un sér desdichado á un sér justo, de un sér débil ó un sér bueno, me parece que no debe excitar en aquéllos mismos que le consideran como quimérico, sino interés y simpatía. Aquel que mira como errores todas las esperanzas de la religión, debe ser más profundamente conmovido que cualquier otro, por ese concierto universal de todos los afligidos, por esas súplicas de dolor lanzadas hacia un cielo de bronce desde todos los rincones de la tierra, para quedar sin respuesta y de la ilusión lamentable que toma por una respuesta el ruído confuso de tantas plegarias, repetidas á lo lejos en los aires.

Numerosas son las causas de nuestras penas. Puede la autoridad proscribirnos; la mentira calumniarnos; los lazos de una sociedad ficticia nos lastiman; la naturaleza inflexible nos hiere en lo que más queremos; avanza hacia nosotros la vejéz, época sombría y solemne en que los objetos se obscurecen y parecen retirarse y en que un no sé qué de frío y de tierno se esparce sobre todo lo que nos rodea.

Contra tantos dolores, buscamos doquiera consuelos y todos nuestros consuelos duraderos son religiosos. Cuando los hombres nos persiguen, nos creamos ignorados recursos más allá de los hombres. Cuando vemos desvanecerse nuestras esperanzas más queridas,

la justicia, la libertad, la patria, nos complace saber que existe en alguna parte un sér que nos premiará el haber sido fieles, á pesar de nuestro siglo, á la justicia, á la libertad y á la patria. Cuando lloramos un objeto amado, tendemos un puente sobre el abismo y le atravesamos con el pensamiento. En fin, cuando la vida se nos escapa, nos lanzamos hacia otra vida. Así la religión es, por su esencia, la compañera fiel, la ingeniosa é infatigable amiga del infortunado.

No es esto todo. Consoladora de la desgracia es la religión al par de todas nuestras emociones la más natural. Todas nuestras sensaciones físicas, todos nuestros sentimientos morales, le hacen renacer en nuestros corazones á nuestro pesar. Todo lo que nos parece sin límites, y produce en nosotros la noción de la inmensidad, la vista del cielo, el silencio de la noche, la vasta extensión de los mares; todo lo que nos lleva al enternecimiento ó al entusiasmo; la conciencia de una acción virtuosa, de un generoso sacrificio, de un peligro arrostrado valerosamente; del dolor ajenó socorrido, todo lo que despierta en el fondo de nuestra alma los elementos primitivos de nuestra naturaleza; el desprecio del vicio, el odio á la tiranía, alimenta el sentimiento religioso.

Afecta de cerca este sentimiento á todas las pasiones nobles, delicadas y profundas, como todas estas pasiones tienen algo de misterioso, porque la razón común no puede explicar ninguna de esas pasiones de una manera satisfactoria. El amor, esa preferencia exclusiva por un objeto del cual podíamos prescindir durante largo tiempo y al cual tantos otros se parecen; la sed de gloria, esa ansia de una celebridad que debe prolongarse después de nosotros; el placer que hallamos en la abnegación, goce contrario al instinto habitual de nuestro egoísmo; la melancolía, esa tristeza sin causa, en cuyo fondo hay un placer que no podríamos analizar, otras mil sensaciones que describir no es dado y que nos llenan de impresiones vagas y de emociones confusas, son inexplicables para el rigor del razonamiento; todas tienen afinidad con el sentimiento religioso. Todas estas cosas son favorables al desarrollo de la moral: hacen salir al Hombre del estrecho círculo de sus intereses, prestan al alma esa elasticidad, esa delicadeza, esa exaltación que sofoca el hábito de la vida común y de los cálculos que necesita. El amor es la más compleja de estas pasiones, porque tiene por fin un goce determinado, cercano á nosotros y que tiende al egoísmo. El sentimiento religioso, por la razón contra-

ria, es de todas estas pasiones la más pura. No huye con la juventud; se fortifica algunas veces en la edad avanzada, como si el cielo nos la hubiese dado para consolar la época más despojada de nuestra vida.

Un hombre de genio decía que la vista del Apolo de Belvedere ó de un cuadro de Rafael le hacía mejor. En efecto, hay en la contemplación de lo bello, en todo género, algo que nos hace salir de nosotros mismos, haciéndonos sentir que la perfección vale más que nosotros, y que por esta convicción, inspirándonos un desinterés momentáneo, despierta en nosotros la aptitud del sacrificio, que es la fuente de toda virtud. Hay en la emoción, sea cualquiera su causa, algo que hace circular nuestra sangre más de prisa, que nos procura una especie de bienestar, que duplica el sentimiento de nuestra existencia y de nuestras fuerzas, y que, de esta suerte, nos hace susceptibles de una generosidad, de un valor, de una simpatía que excede á nuestra disposición habitual. Aun el hombre corrompido es mejor cuando está conmovido ó emocionado y todo el tiempo que lo está.

No quiero decir que la ausencia del sentimiento religioso pruebe en todo individuo la ausencia de moral. Hay hombres cuya inteligencia es la parte principal, y que no pueden

ceder sino á una evidencia compieta Están estos hombres, de ordinario, entregados á meditaciones profundas, y son preservados de la mayor parte de las tentaciones corruptoras por los goces del estudio ó el hábito del pensamiento; son capaces, por consiguiente, de una moral escrupulosa; pero, en la muchedumbre de los hombres vulgares, la ausencia del sentimiento religioso, no apoyándose en análogas causas, anuncia las más de las veces á mi juicio, un corazón árido, un espíritu frívolo, un alma absorbida en intereses pequeños é innobles, una gran esterilidad de imaginación. Exceptúo el caso en que la persecución hubiera irritado á estos hombres. El efecto de la persecución es revelar contra lo que manda, y puede ocurrir entonces, que hombres sensibles, pero altivos, indignados de una religión que se les impone, rechacen sin examen todo lo que afecta á la religión; pero esta excepción, que es circunstancial, nada la tesis general modifica.

No tendría mala opinión de un hombre ilustrado, si me fuere presentado como extraño al sentimiento religioso; pero un pueblo incapáz de este sentimiento, me parecería privado de una facultad preciosa y desheredado por la naturaleza. Si se me acusase aquí de no definir de una manera bastante precisa el sentimiento

religioso, preguntaré cómo se define con precisión esa parte vaga y profunda de nuestras sensaciones morales, que por su misma naturaleza desafía todos los esfuerzos del lenguaje. ¿Cómo definiréis la impresión de una noche obscura, de una antigua selva, del viento que gime á través de las ruinas, ó sobre las tumbas, del Océano que se prolonga más allá de las miradas? ¿Cómo definiréis la emoción que os causan los cantos de Ossian, la iglesia de San Pedro, la meditación de la muerte, la harmonía de los sonidos ó la de las formas? ¿Cómo definiréis la meditación fantástica y melancólica, ese extremecimiento interior del alma en que vienen á reunirse y como á perderse, en una confusión misteriosa todas las potencias de los sentidos y del pensamiento? Hay religión en el fondo de todas las cosas. Todo lo que es bello, todo lo que es íntimo, todo lo que es noble, participa de la religión.

Ella es el centro común en que se reunen por cima de la acción del tiempo y del alcance del vicio, todas las ideas de justicia, de amor, de libertad, de piedad que, en este mundo de un día, componen la dignidad de la especie humana; ella es la tradición permanente de todo lo que es bello, grande y bueno, á través del envilecimiento y la iniquidad de los siglos, la voz eterna que responde á la

virtud en su lengua, la apelación del presente al porvenir, de la tierra al cielo, el recurso solemne de todos los oprimidos en todas las situaciones, la última esperanza de la inocencia que se inmola y de la debilidad que se pisotea.

¿En qué consiste, pues, que esta aliada constante, este apoyo necesario, este resplandor único en medio de las tinieblas que nos envuelven, ha sido en todos los siglos objeto de ataques tan frecuentes y encarnizados? ¿De qué procede que la clase que se ha declarado su enemiga ha sido casi siempre la más ilustrada, la más independiente y la más culta? es que se ha desnaturalizado la religión; se ha perseguido al hombre en este último asilo, en este santuario íntimo de su existencia; la religión se ha transformado en manos de la autoridad en institución amenazadora. Después de haber creado la mayor parte y los más agudos de nuestros dolores, el poder ha pretendido mandar al hombre hasta en sus consuelos. La religión dogmática, poder hostil y perseguidor, ha querido someter á su yugo á la imaginación en sus conjeturas y al corazón en sus necesidades. Se ha convertido en un azote más terrible que aquellos que estaba destinada á hacer olvidar.

De aquí, en todos los siglos en que los hom-

bres han reclamado su independencia moral, esta resistencia á la religión, que ha parecido dirigida contra el más dulce de los afectos y que no lo era, en efecto, sino contra la más opresora de las tiranías. La intolerancia, colocando la fuerza al lado de la fé, ha establecido el valor de la duda; el furor de los creyentes ha exaltado la vanidad de los incrédulos y el hombre ha llegado de esta suerte á hacer un mérito de un sistema que hubiera debido considerar naturalmente como una desdicha. La persecución provoca la resistencia. La autoridad, amenazando una opinión, sea cualquiera, excita á la manifestación de esta opinión á todos los talentos que tienen algún valor. Hay en el hombre un principio de protesta contra toda coacción intelectual. Este principio puede llegar hasta el furor; puede ser causa de muchos crímenes; pero se basa en todo lo que hay de noble en el fondo de nuestra alma.

Me he sentido á veces invadido de tristeza y de asombro leyendo el famoso sistema de la Naturaleza. Este prolongado encarnizamiento de un viejo por cerrar ante él todo porvenir, esa inexplicable sed de destrucción; ese odio ciego y casi feróz contra una idea dulce y consoladora, me parecían un tremendo delirio; pero le concebí siempre en mí recordando los

peligros de que á este escritor la autoridad rodeaba. En todos los tiempos se ha perturbado la reflexión de los hombres irreligiosos; jamás han tenido el tiempo y la libertad de considerar á su antojo su propia opinión; ha sido para ellos siempre una propiedad que se quería robarles; han pensado menos en profundizarla que en justificarla y defenderla. Pero dejadles en paz; pronto lanzarán una triste mirada sobre el mundo, que han despojado de la inteligencia y de la bondad suprema; ellos mismos se aterrarárn de su victoria; la agitación de la lucha, el ansia de reconquistar el derecho de examen, todas esas causas de exaltación, no les sostendrán ya; su imaginación, antes preocupada enteramente del éxito, quedará ociosa; verán sólo al hombre sobre una tierra que debe devorarle. El universo es su vida; generaciones pasajeras, fortuítas, aisladas, aparecen en él, sufren, mueren; ningún lazo existe entre estas generaciones, cuyo patrimonio es aquí el dolor, después la nada. Rota está toda comunicación entre el pasado, el presente y el porvenir; ninguna voz se prolonga de las razas que fueron á las razas vivas, y la voz de las razas vivas debe abismarse un día en el mismo silencio eterno. ¿Quién no vé que si la incredulidad no hubiese encontrado la intolerancia, lo que hay de desaliento en ese sistema, hubiera obrado so-

bre el alma de sus sectarios de tal modo que les hubiera retenido al menos en la apatía y en el silencio?

Lo repito. En tanto que la autoridad deje á la religión perfectamente independiente, nadie tendrá interés en atacar á la religión, ni aun siquiera se presentará ese pensamiento; pero si la autoridad pretende impedirle, si quiere, sobre todo hacerse de ella una aliada, no tardará en combatirla la independencia intelectual.

De cualquier manera que intervenga un Gobierno en lo que concierne á la religión, hará un mal.

Hará mal, cuando quiere mantener la religión contra el espíritu de examen, porque la autoridad no puede obrar sobre la convicción; no obra sino el interés. No concediendo sus favores sino á los hombres que profesan las opiniones consagradas, ¿qué gana? separar á aquellos que confiesan sus ideas, aquellos que, por consiguiente, tienen, al menos, franqueza; los otros, con una fácil mentira, saben eludir sus precauciones que alcanzan á los hombres escrupulosos careciendo de fuerza contra los que se han corrompido.

¿Cuáles son, además, los recursos de un Gobierno para favorecer una opinión? ¿Confiará exclusivamente á sus sectarios las funciones

importantes del Estado? pero los individuos rechazados se irritarán por esa preferencia. ¿Hará escribir ó hablar para la opinión que él proteje? otros escribirán ó hablarán en sentido contrario. ¿Restringirá la libertad de los escritos, de las palabras, de la elocuencia, del razonamiento, de la ironía misma ó de la declinación? Vedle en un nuevo camino; no se ocupa ya en favorecer ó en convencer, sino en ahogar y en castigar. ¿Piensa que sus leyes podrán comprender todos los matices y graduarse en proporción? ¿Serán dulces sus medidas represivas? se les desafiará y no harán sino agriar sin intimidar. ¿Serán severas? vedle convertido en perseguidor. Una vez en esta pendiente resbaladiza y rápida, en vano procurará contenerse.

Pero sus mismas persecuciones, ¿qué éxito podrán esperar? Ningún rey, que yo sepa, fué rodeado de más prestigios que Luis XIV. El honor, la vanidad, la moda todopoderosa se habían colocado en la obediencia bajo su reinado. Prestaba á la religión el apoyo del trono y el de su ejemplo. Cifraba la salvación de su alma en el mantenimiento de las prácticas más rigurosas, y había persuadido á sus cortesanos de que la salvación del alma del rey era cosa de particular importancia. Sin embargo, á pesar de su solicitud siempre cre-

ciente, á pesar de la austeridad de una vieja corte, á pesar del recuerdo de cincuenta años de gloria, la duda se deslizó en los ánimos aun antes de su muerte. Vemos en las Memorias de su tiempo cartas interceptadas, escritas por aduladores asíduos de Luis XIV y ofensivas igualmente, nos dice madama de Maintenón á Dios y al rey. Murió éste. El impulso filosófico rompió todos los diques, el razonamiento se desquitó de la opresión que había impacientemente soportado y el resultado de una larga compresión fué la incredulidad llevada al exceso.

No hace la autoridad menos mal, y no es menos impotente cuando, en medio de un siglo excéptico, quiere restablecer la religión. La religión debe restablecerse ella sola por la necesidad que de ella el hombre tiene, y cuando se le inquieta por consideraciones extrañas, se le impide sentir toda la fuerza de esta necesidad. Se dice, y yo lo creo, que la religión está en la Naturaleza; no se debe, pues, enbrir su voz con la de la autoridad. La intervención de los Gobiernos para la defensa de la religión cuando la opinión le es favorable, tiene este inconveniente particular; que la religión es defendida por hombres que no creen en ella; los gobernantes están sometidos, como los gobernados, á la marcha de las ideas huma-

nas. Cuando la duda ha penetrado en la parte ilustrada de una nación, sale á luz en el Gobierno mismo. Pero en todos los tiempos, las opiniones ó la vanidad son más fuertes que los intereses. En vano es que los depositarios de la autoridad se digan que les conviene defender la religión; pueden desplegar en su provecho todo su poder; pero no podrán sustraerse á sus desviaciones. Hallan cierta alegría en hacer confidente al público de su último pensamiento; temerán parecer convencidos por temor de parecer hipócritas, si su primera frase está consagrada á imponer la credulidad; la segunda lo está á reconquistar para ellos los honores de duda y el hombre es mal misionero cuando se quiere colocar por cima de su propia profesión de fe (1).

Entonces se establece este axioma: que es precisa una religión al pueblo, axioma que halaga la vanidad de los que la repiten, porque repitiéndola, se separan de ese pueblo al cual hace falta una religión.

Es falso este axioma por sí mismo, en cuanto implica que la religión es más necesaria á

(1) Se observó esta tendencia muy evidentemente en los hombres de notoriedad, aun en muchos de aquellos que estaban á la cabeza de la Iglesia bajo Luis XV y Luis XVI.

las clases laboriosas de la sociedad que á las opulentas y ociosas. Si la religión es necesaria, lo es igualmente á todos los hombres y á todos los grados de instrucción. Los crímenes de las clases pobres y poco ilustradas, tienen caracteres más violentos, más terribles; pero más fáciles al mismo tiempo de descubrir y reprimir. La ley les rodea, les comprime fácilmente porque estos crímenes la infringen de una manera directa. La corrupción de las clases superiores se matiza, se diversifica, se oculta á las leyes positivas, hace gala de su talento eludiendo sus formas y las opone además el crédito, la influencia y el poder.

¡Extraño razonamiento! El pobre nada puede; está rodeado de travas, agarrotado por lazos de toda especie, no tiene padrinos ni protectores, puede cometer un crimen aislado, pero todo se arma contra él; no halla en sus jueces, salidos siempre de una clase enemiga, componenda alguna; en sus relaciones, importantes como él, no hay impunidad probable; jamás influye su conducta sobre la suerte general de la sociedad de que forma parte, y ¡contra él sólo queréis la garantía misteriosa de la religión! El rico, por el contrario, es juzgado por sus iguales, por sus aliados, por hombres sobre los cuales recaen siempre más ó menos las penas que se les infligen. La so-

ciedad le prodiga sus socorros; todas las probabilidades materiales y morales están de su parte, por el mero efecto de la riqueza; puede influir á distancia, puede trastornar ó corromper. ¡Y á este sér poderoso y favorecido le queréis libertar del yugo que os parece indispensable hacer pesar sobre un sér débil y desarmado!

Digo todo esto en la hipótesis ordinaria de que la religión es sobre todo preciosa para fortificar las leyes penales, pero no es esta mi opinion. Coloco la religión más alta; no la considero como el suplemento del grillete ó la rueda. Hay una moral común fundada sobre el cálculo, el interés, la seguridad y que puede, en rigor, prescindir de la religión. Puede prescindir de ella en el rico, porque reflexiona; en el pobre porque teme, y porque además, estando trazadas de antemano sus ocupaciones, el hábito de un trabajo constante produce en su vida el efecto de la reflexión, pero ¡desgraciado el pueblo que sólo tiene esta moral común! Para crear una moral más elevada, me parece la religión deseable; la invoco, no para reprimir los crímenes groseros, sino para ennobecer todas las virtudes.

Crean á veces los defensores de la religión hacer bien representándola, sobre todo, como útil. ¿Qué dirían si se les demostrase

que hacen á la religión el mayor perjuicio?

Así como buscando en todas las bellezas de la naturaleza un fin positivo, un uso inmediato, una aplicación á la vida habitual, se destruye todo el encanto de este magnífico conjunto, prestando sin cesar á la religión una utilidad vulgar, se la coloca bajo la dependencia de esta utilidad. No tiene ya sino un rango secundario, ya no es sino un medio y queda por sí misma envilecida.

El axioma que hace falta una religión al pueblo, es además lo más aproposito para destruir toda religión. El pueblo está advertido, por un instinto bastante seguro de lo que pasa en su cabeza. La causa de este instinto es la misma que la de la penetración de los niños y de todas las clases dependientes. Su interés les ilustra acerca del pensamiento secreto de aquellos que disponen de su destino. Se cuenta demasiado con la candidéz del pueblo, cuando se espera que creerá mucho tiempo lo que sus jefes rehusan creer. Todo el fruto de su artificio es que el pueblo, que les ve incrédulos, se separe de la religión, sin saber por qué. Lo que se gana prohibiendo el examen, es impedir que el pueblo se ilustre, pero no que sea impío. Se hace impío por imitación; mira la religión como cosa nimia y de burla, y cada cual la envía á sus inferiores, que, por su par-

te, se esfuerzan en rechazarla aún más abajo. Desciende así cada día más degradada; es menos amenazada cuando se la ataca por todas partes. Puede entonces refugiarse en el fondo de las almas sensibles. La vanidad no teme demostrar necesidad al respetarla.

¡Quién lo creería! La autoridad hace mal aun cuando quiere someter á su jurisdicción los principios de la tolerancia; porque impone á la tolerancia formas positivas y fijas, que son contrarias á su naturaleza. La tolerancia no es otra cosa que la libertad de todos los cultos presentes y futuros. El emperador José II quiso establecer la tolerancia, y, liberal en sus miras, comenzó por hacer formar un vasto catálogo de todas las opiniones religiosas profesadas por sus súbditos. No sé cuántas fueron registradas para ser admitidas al beneficio de su protección. ¿Qué ocurrió? Un culto que se había olvidado apareció de pronto, y José II, príncipe tolerante, dijo que había venido demasiado tarde. Los deistas de Bohemia fueron perseguidos y el monarca filósofo se puso á la vez en hostilidad con el Brabante, que reclamaba la dominación exclusiva del catolicismo, y con los desdichados bohemios que pedían la libertad de su opinión.

Esta tolerancia limitada encierra un singular error. La imaginación sola puede satisfa-

cer las necesidades de la imaginación. Cuando en un imperio hayáis tolerado veinte religiones, nada habréis hecho por los sectarios de la vigésima primera. Los Gobiernos que imaginan dejar á los gobernados una latitud conveniente, permitiéndoles escoger entre un número fijo de creencias religiosas, se parecen á aquel francés que, llegado á una ciudad de Alemania, cuyos habitantes querían aprender el italiano, les daba á elegir entre el vasco y el bajo bretón.

Esta multitud de sectas, que tanto asusta, es lo que hay más saludable para la religión; hace que no deje de ser un sentimiento para convertirse en una simple forma, un hábito casi mecánico que se combina con todos los vicios, y algunas veces con todos los crímenes.

Cuando la religión degenera de esta suerte, pierde toda su influencia sobre la moral y permanece aislada del resto de la existencia. Vemos en Italia á la misa preceder el homicidio, á la confesión seguirle y á la penitencia absolverle, y al hombre, libertado así de los remordimientos, prepararse á homicidios nuevos.

Nada es más sencillo. Para impedir la subdivisión de sectas, hay que impedir que el hombre reflexione sobre su religión; hay, pues, que impedir que se ocupe en ella; hay que reducirla á símbolos que se repite y á prácti-

cas que se observa. Todo se hace externo, todo debe hacerse sin examen, todo se hace pronto, por lo mismo sin interés y sin atención.

No sé qué pueblos mogoles, obligados por su culto á plegarias frecuentes, se han persuadido de que lo que había de agradable á los dioses en las plegarias era que el aire, agitado por el movimiento de los labios, les probaba sin cesar que el hombre se ocupaba de ellos. En consecuencia, estos pueblos han inventado molinos de plegarias que, agitando al aire de cierto modo, mantienen perpétuamente el movimiento deseado; y en tanto que estos molinos giran, todo el mundo está persuadido de que los dioses están satisfechos y se dedica sin inquietud á sus negocios ó á sus placeres. La religión, en más de una nación europea, me ha recordado mil veces los molinillos de los mogoles.

La multiplicación de las sectas tiene para la moral una gran ventaja. Todas las sectas nacientes tienden á distinguirse de aquella de que se separan por una moral más escrupulosa, y á veces también, la secta que vé oponerse en su seno una nueva excisión, animada de una emulación recomendable, no quiere quedar á la zaga de los innovadores. Así, la aparición del protestantismo reformó las cos-

tumbres del clero católico. Si la autoridad no se ocupase en la religión, las sectas se multiplicarían hasta lo infinito; cada congregación nueva procuraría demostrar la bondad de su doctrina por la pureza de sus costumbres; cada congregación escindida procuraría defenderse con las mismas armas. De aquí resultaría una afortunada lucha, cuyo éxito se hallaría en una moral más austera; las costumbres mejorarían sin esfuerzo por un impulso natural y una honrosa rivalidad. Esto es lo que se puede observar en América y aun en Escocia, en donde la tolerancia dista de ser perfecta; pero donde, sin embargo, el presbiterianismo se ha subdividido en numerosas ramificaciones.

Hasta ahora el nacimiento de las sectas, lejos de ir acompañado de estos efectos saludables, ha sido casi siempre señalada por perturbaciones y desdichas. Y es porque la autoridad se ha inmiscuído. A su voz, por su acción indiscreta, las menores desemejanzas, hasta entonces inocentes y aun útiles, se han convertido en gérmenes de discordia.

Federico Guillermo, el padre del gran Federico, asombrado de no ver reinar en la religión de sus súbditos la misma disciplina que en sus cuarteles, quiso un día reunir á los luteranos y á los reformistas: separó de sus

fórmulas respectivas lo que ocasionaba sus disensiones y les mandó estar de acuerdo. Hasta entonces estas dos sectas habían vivido separadas; pero en una inteligencia perfecta. Condenadas á la unión, pronto comenzaron una guerra encarnizada, se atacaron y resistieron á la autoridad. A la muerte de su padre, Federico II subió al trono; dejó á todas las opiniones libres; las dos sectas se combatieron sin atraer sus miradas, hablaron sin ser oídas; pronto perdieron la esperanza del éxito y la irritación del temor; se callaron, subsistieron las diferencias y se apaciguaron las disensiones.

Oponiéndose á la multiplicación de sectas, los Gobiernos desconocen sus propios intereses. Cuando las sectas son muy numerosas en un país, se contienen mútuamente y dispensan al soberano de transigir con alguna de ellas. Cuando no hay sino una secta dominante, el poder está obligado á recurrir á mil medios para no tener que temer cosa alguna de ella. Cuando sólo hay dos ó tres, siendo cada una bastante formidable para amenazar á las otras, es precisa una vigilancia y una represión no interrumpidas. ¡Singular expediente! queréis, decís, mantener la paz y para esto, impedís á las opiniones sudividirse de manera que coloquen á los hombres en pequeñas re-

uniones débiles ó imperceptibles, y constituir tres ó cuatro grandes cuerpos enemigos que ponéis frente á frente y que, gracias al cuidado que tenéis de conservarles numerosos y fuertes, están dispuestos á atacarse á la primera señal.

Tales son las consecuencias de la intolerancia religiosa; pero la intolerancia irreligiosa no es menos funesta.

Jamás debe la autoridad proscribir una religión, aun cuando la crea peligrosa. Que castigue las acciones culpables que una religión hace cometer, no como actos religiosos, sino como hechos culpables; fácilmente llegará á reprimirlos. Si les ataca como religiosos, hará de ellos un deber, y si quisiera llegar hasta la opinión, que es su fuente, se perdería en un laberinto de vejaciones y de iniquidades que no tendría término. El único medio de debilitar una opinión es establecer el libre examen.

Pero quien dice examen libre, dice alejamiento de toda especie de autoridad, ausencia de toda intervención colectiva: el examen es esencialmente individual.

Para que la persecución, que naturalmente subleva los ánimos y les une á la creencia perseguida, llegue por el contrario, á destruir esta creencia, hay que depravar las almas y

no se atenta sólamente á la religión que se quiere destruir, sino á todo sentimiento de moral y de virtud. Para persuadir á un hombre de que debe menospreciar ó abandonar á uno de sus semejantes, desdichado á causa de una opinión, para llevarle á abandonar hoy la doctrina que profesaba ayer, porque de pronto es amenazada, hay que sofocar en él toda justicia y toda dignidad.

Limitar, como se ha hecho frecuentemente entre nosotros, las medidas de rigor á los ministros de una religión, es trazar un límite ilusorio. Alcanzan pronto estas medidas á todos los que profesan la misma doctrina y luégo á todos los que lamentan la desdicha de los oprimidos. No se alegue, decía M. de Clermont-Tonnerre en 1791, y los hechos han justificado doblemente su predicción, que persiguiendo sin tregua á los sacerdotes á quienes se llama refractarios se extinguirá toda oposición; yo espero lo contrario y lo espero en estima de la nación francesa; porque toda nación que cede á la fuerza, en materia de conciencia, es una nación de tal modo vil, de tal modo corrompida, que de ella nada se puede esperar, ni en razón, ni en libertad.

La superstición no es funesta sino cuando se la protege ó se la amenaza. No la irritéis con injusticia, quitadle sólamente todo medio

de dañar con sus acciones y pronto se convertirá en una pasión inocente, y pronto se extinguirá, no pudiendo interesar por sus sufrimientos ó dominar por la alianza con la autoridad.

Error ó verdad, el pensamiento del hombre es su propiedad más sagrada; error ó verdad, los tiranos son igualmente culpables cuando le atacan. Aquel que proscribe en nombre de la filosofía la superstición especulativa; aquel que proscribe en nombre de Dios la razón independiente, merecen igualmente la execración de los hombres de bien.

Séame lícito citar aún, para terminar, á M. de Clermont-Tonnerre. No se le acusará de principios exagerados. Aunque amigo de la libertad, ó quizá porque era amigo de la libertad, fué casi siempre rechazado de los dos partidos en la Asamblea Constituyente; murió víctima de su moderación; creo que su opinión parecerá de algún peso. La religión y el Estado, decía, son dos cosas perfectamente distintas, perfectamente separadas, cuya reunión no puede sino desnaturalizar á una y á otro. El hombre tiene relaciones con su Creador, se forma ó recibe tales ó cuales ideas acerca de estas relaciones; se llama á este sistema de ideas, religión. La religión de cada cual, es, pues, la opinión que cada cual tiene

de sus relaciones con Dios. Siendo la opinión de cada hombre libre, puede adoptar ó no tal religión. La opinión de la minoría jamás puede ser sometida á la de la mayoría; ninguna opinión puede, pues, ser impuesta por el pacto social. La religión es de todos los tiempos, de todos los lugares, de todos los Gobiernos; su santuario está en la conciencia del hombre y la conciencia es la única facultad que el hombre jamás puede sacrificar á una convención social. El cuerpo social no debe imponer culto alguno y á ninguno debe rechazar.

Pero de que la autoridad no debe imponer ni proscribir culto alguno no resulta que no debe subvencionarle; y aquí nuestra Constitución ha permanecido aún fiel á los verdaderos principios. No es bueno colocar en el hombre la religión en pugna con el interés pecuniario. Obligar al ciudadano á pagar directamente á aquel que es en cierto modo su intérprete cerca del Dios á quien adora, es ofrecerle un provecho inmediato si renuncia á su creencia; es hacerle onerosos sentimientos que las distracciones del mundo en unos y sus trabajos en otros, combaten demasiado ya. Se ha creído decir una sentencia filosófica afirmando que valía más descuajar un monte que pagar á un sacerdote ó levantar un templo; pero ¿qué es edificar un templo, pagar á

un sacerdote, sino reconocer que existe un Sérvulo bueno, justo y poderoso, con el cual se está seguro de estar en comunicación? Me complace que el Estado declare, subvencionando, no digo á un clérigo, sino á los sacerdotes de todas las comuniones un poco numerosas; me complace, digo, que el Estado declare así que esta comunicación no está interrumpida y que la tierra no ha renegado del cielo.

Las sectas nacientes no necesitan que la sociedad se encargue del sostenimiento de sus pastores. Están en todo el fervor de una opinión que comienza y de una convicción profunda. Pero en cuanto una secta llega á reunir en torno de sus altares un número algo considerable de miembros de la asociación general, esta asociación debe asalariar á la nueva Iglesia. Asalariando á todas, la carga se hace igual para todos y, en vez de ser un privilegio, es una carga común y que se reparte igualmente.

Ocurre con la religión lo que con los grandes caminos; me gusta que el Estado los sostenga y conserve dejando á cada cual el derecho de preferir los senderos.